



Santiago de Surco, 23 OCT. 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 294 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE-EBR**

Señor(a):

DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Y DE CONVENIO DEL NIVEL INICIAL.  
Presente.-**ASUNTO** : Convocatoria a docentes fortalezas-2018, del II Ciclo del Nivel Inicial para participar en el II GÍA "Apoyo Pedagógico de calidad: Retroalimentación "**REFERENCIA** : Plan Anual de Trabajo del Nivel Inicial 2018.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), ha programado el Grupo de Interaprendizaje (GÍA) denominado "Apoyo Pedagógico de calidad: Retroalimentación", dirigido a Docentes Fortalezas del Nivel Inicial, orientada a lograr la reflexión colectiva para la mejora de la práctica pedagógica.

El GIA se realizará en horario alterno a la jornada laboral, en la fecha y horario que se detalla a continuación:

Fecha	SEDE	Dirección	Distrito	Hora
31/10	UGEL 07 CEBE- Surco	Calle Loma Verde s/n Cuadra 1	Surco	2:30 a 4:30 pm.

Adjunto a la presente la relación de las docentes fortalezas 2018 (Anexo 1).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Graciela María Perote Solano  
Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial - UGEL 07



## ANEXO 1

## RELACIÓN DE DOCENTES FORTALEZAS 2018 DEL II CICLO EL NIVEL INICAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1	ISABEL TARRILLO OLIVAS	522 "María Inmaculada"
2	DOLLY SOFIA LATORRE MENDOZA	7064 "María Auxiliadora"
3	SANDRA GIOVANA DELGADO GAINZA	"Milagritos de Jesús"
4	LILIANA ATANACIO CUARESMAYO	7050 "Nicanor Rivera Cáceres"
5	LUISA FERNANDA FLORES JIMENEZ	536 "Amiguitos de Jesús"
6	ROXANA ELENA HIDALGO PISCONTE	6052 "José María Eguren"
7	CECILIA YNES IZAGUIRRE ACOSTA	42 "Elizabeth Espejo de Marroquín"
8	FANNY TEJADA OTERO	556 "Niño Jesús"
9	VIRGINIA ELENA CACERES AMADOR	7039 "Manuel Scorza Torres"
10	ROSA MELVA RAMIREZ PACHECO	7047 "Tacna"
11	MARIELLA FOURNIER VELAZCO	567 " Mi Pequeño Pedro
12	CAROLINA BAZAN GALVEZ	Buenos Aires de Villa
13	ELIZABETH ARACELI ALFARO ROCA	Comunal Santa Isabel de Villa
14	MILAGROS RODRIGUEZ GUILLEN	Victoria Barcia Boniffatti
15	TATIANA ANTONIO CHUMPITAZ	542 Los Sauces
16	MELINA GEJAÑO HUAYTALLA	568 Virgen de Fátima
17	MERCY CORNEJO QUERAVALU	7076 Brisas de Villa
18	NERIDA IRENE CUADRA LOPEZ	15 Virgen de Lourdes
19	ELIZABETH VANESSA ROJAS DIAZ	129
20	MARIA DEL CARMEN LUDEÑA MEDINA	004 Niño Jesús de Praga
21	EDITH ROSSANA MAITA SUAREZ	7083 Manuel Gonzales de Praga
22	NORKA SUART VELA	555 Inmaculada Concepción
23	ELIANA GARCIA MOLINA	7077 Los Reyes Rojos
24	JUANA MARLENE MOQUILLAZA URIBE	7077 Los Reyes Rojos





# **PLAN ESPECÍFICO DE II GRUPO DE INTERAPRENDIZAJE (GIA) A DOCENTES FORTALEZAS**

## **I. INFORMACION GENERAL**

- |     |                                   |   |   |
|-----|-----------------------------------|---|---|
| 1.1 | <b>Dependencia administrativa</b> | : | Unidad de Gestión Educativa Local 07                        |
| 1.2 | <b>Denominación del área</b>      | : | Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial   |
| 1.3 | <b>Periodo</b>                    | : | Año 2018  |
| 1.4 | <b>Directora</b>                  | : | Gloria María Saldaña Usco                                   |
| 1.5 | <b>Jefe del Área</b>              | : | Graciela Marilú Zárate Solano                               |
| 1.6 | <b>Responsables</b>               | : | Especialistas del Nivel Inicial<br>Acompañantes Pedagógicas |
| 1.7 | <b>Meta</b>                       | : | 24 Docentes Fortalezas                                      |

## **II. BASES LEGALES**

- 2.1 Constitución Política del Perú.
- 2.2 Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 2.3 Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044.
- 2.4 Ley de Reforma Magisterial N° 29444 y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED.
- 2.5 Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- 2.6 RM N° 657 "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2018.
- 2.7 RSG N° 008-2016-MINEDU "Norma que establece disposiciones para el Acompañamiento Pedagógico en la Educación Básica". Su modificatoria D.S. N° 061-2016-MINEDU.
- 2.8 Plan Anual de Trabajo de Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial, aprobado con Resolución Directoral N° 2803-2018.
- 2.9 Plan Anual de Trabajo del nivel inicial.
- 2.10 Plan de Acompañamiento del nivel inicial.

## **II. FUNDAMENTACIÓN**

La reflexión colectiva y el intercambio de experiencias entre pares, permite autoevaluarse y mejorar su desempeño. En este espacio se abordarán problemas transversales a la práctica pedagógica y la socialización de experiencias exitosas. Esta organización grupal, implica generar espacios de interaprendizaje que alude un proceso participativo que implique a todos los integrantes formar grupos de trabajo, para la aportación de diversos puntos de vista en relación al tema de la reunión. Esta estrategia estará a cargo de las acompañantes pedagógicas.

## **III. OBJETIVOS**

### **3.1 Objetivo general**

- 3.1.1 Fortalecer las capacidades pedagógicas de las docentes fortaleza a través de los Grupos de Interaprendizaje.

### **3.2 Objetivos específicos**

- 3.2.1 Propiciar la construcción de saberes diversos, en el que se sustente la reflexión sobre la práctica educativa.
- 3.2.2 Dar respuesta de manera pertinente a las necesidades de formación de los docentes.



3.2.3 Promover el trabajo cooperativo, partiendo del intercambio de experiencias y de la capacidad de los docentes.

#### IV. METODOLOGÍA

4.1 Taller vivencial, crítico reflexivo y participativo, con formas de organización diversa (individual, parejas y grupos) realizando trabajos simultáneos y diferenciados con uso diversos materiales. Se promueve el interaprendizaje a través del diálogo y la reflexión, la aplicación de lo aprendido en prácticas grupales y la socialización de los resultados en plenaria.

#### V. ESTRATEGIAS

- 5.1 Dinámicas grupales
- 5.2 Reflexión personal
- 5.3 Construcción
- 5.4 Socialización

#### VI. FECHAS Y HORARIOS:

El GÍA a docentes fortalezas se desarrollará el día miércoles 31 de octubre, en horario alterno a la jornada laboral de 2:30 a 4:30 pm.

#### VII. METAS Y RESPONSABLES:

El GÍA estará a cargo de las acompañantes pedagógicas, programando realizarlas de la manera siguiente:

BENEFICIARIOS	FECHA	TEMÁTICA	META	TOTAL HORAS
Docentes Fortalezas	Miércoles 31 de octubre	"Apoyo pedagógico de calidad: Retroalimentación"	24	2

#### VIII. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES:

##### 8.1 ANTES DEL TALLER

##### DISTRIBUCION DE SEDE Y RESPONSABLE DEL DICTADO DE TALLER

Distrito	SEDE	Aulas	Fecha	Facilitadora	Turno	META
Surco	UGEL 07 CEBE- Surco	1	31/10	Rocío Elizabeth, Longa Gutiérrez.  Jacqueline Romero Ore.	tarde	24

##### 8.2 DURANTE EL TALLER

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLE
Elaboración de pista y PPT	• Elaboración y diseño de la pista.	Especialista y Acompañantes
	• Socialización de los productos.	
	• Lista de asistencia	Rocío Longa Gutierrez.



Tareas administrativas	• Plan Especifico	Margarita Escobar Pozo
	• Proyectos de oficios: local, convocatoria	
	• Cartas de requerimientos: fotocopias, refrigerios y materiales	
Logística	• Fotocopiado de separata.	Jacqueline Romero Ore
	• Coordinación para refrigerios AGEBRE	Margarita Escobar Pozo

### 8.3 DESPÚES DEL TALLER

ACTIVIDAD	TAREAS	RESPONSABLE
Sistematización de las evidencias del taller- Elaboración del informe	Sistematización de las asistencias: listas de asistencia	Acompañantes Pedagógicas
	Organización de las evidencias: separadores por día y registro en las fichas personales.	
	Informe del taller y presentación a la jefatura.	Margarita Escobar Pozo

## IX. REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS :

### 9.1 MATERIALES FUNGIBLES

- 50 Papelógrafos blancos
- 2 estuches de plumones gruesos de 10 unidades. (rojo, azul, verde y negro)
- 4 Limpia tipos
- 2 Cinta Masking Tape
- 500 Hojas de colores
- 1 ciento de cartulinas metaplan de color ( rosado, celeste, amarillo, verde)

### 9.2 FOTOCOPIADOS

Separatas	Páginas	Juegos	TOTAL
"Apoyo Pedagógico de calidad: Retroalimentación"	4	25	100
TOTAL			100 copias

### 9.3 REFRIGERIOS:

DESCRIPCIÓN	TOTAL	TOTAL
	31 de octubre	
Néctar de frutas	25	25
Galletas	25	25

## X. EVALUACIÓN

### 10.1 DE INICIO:

- ✓ Presentación del Plan Especifico.
- ✓ Organización, Planificación y convocatoria.

### 10.2 DE PROCESO:


- ✓ Registro de asistencia.



- ✓ Cumplimiento de lo planificado y de las actividades y tareas de las especialistas y acompañantes pedagógicas
- ✓ Cumplimiento en la construcción de los productos: actividades de aprendizaje.

**10.3 DE CIERRE:**

- ✓ Elaboración del informe documentado de las acciones, resultados y logros (listas de asistencia)
- ✓ Informe final a la jefatura del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL 07.

  
MARGARITA ESCOBAR POZO  
Especialista de Educación Inicial  
AGEBRE - UGEL 07 SAN BORJA